24

CORPOGUAVIO 29/01/2026 15:01
Radicado No.: 20261100508
Origen: CLAUDIA LEONOR URREGO MARTIN
Destino: Subdirección de Gestión Ambienta
Anexos: Fol: 1

Gachalá, Cundinamarca 29 de enero de 2026

Doctora
MARÍA FERNANDA MEDINA QUINTERO
Subdirectora de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO"
Carrera 7 No. 1ª-52
Gachalá, Cundinamarca

ASUNTO: Respuesta a invitación Radicado No. 00262100286

Cordial saludo

Atendiendo a la invitación presentada por usted en calidad de subdirectora de Gestión Ambiental de CORPOGUAVIO, para llevar a cabo el siguiente objeto contractual:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE ASISTENCIA TECNICA A LOS PROCESOS DE RESTAURACION EN EL MARCO DEL CONVENIO DE INTERADMINISTRATIVO CAR-CONV-INT 3367-2025 SUSCITO ENTRE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO PARA REALIZAR ACCIONES QUE CONLLEVEN A LA RESTAURACIÓN O REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE GUATAVITA, CALERA, SOPÓ, GUASCA, GACHETA Y JUNÍN.

Por medio de la presente manifiesto mi aceptación para el desarrollo del objeto a contratar y demás términos, condiciones previstas en los estudios previos y en el contrato a suscribir. Además, informo bajo la gravedad de juramento que no me encuentra dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

Por lo anterior, adjunto los siguientes documentos requeridos por la entidad:

1. Certificación de Insuficiencia de personal expedida por la Dirección General.
2. Invitación por la entidad
3. Propuesta por el contratista
4. Hoja de vida de la función pública, la cual se actualiza en el Sigep y de descarga el formato. El formato de hoja de vida lo puede descargar de http://portal.dafp.gov.co/portal/page/portal/home/formatos.
5. Soportes que acrediten la información académica consignada en la Hoja de Vida (Diploma Profesional, acta de grado, tarjeta profesional según corresponda.)
6. Soportes que acrediten la información de experiencia profesional consignada en la Hoja de Vida.

7. Formato Publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés (ley 2013 de 2019, ley 1437 de 2011 y 1952 de 2019)
8. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
9. Antecedentes disciplinarios, fiscales, policivos, RUIA, Medidas Correctivas, delitos sexuales, REDAM.
10. Situación militar (si aplica).
11. Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
12. Certificados de antecedentes disciplinarios para profesionales según corresponda.
13. Fotocopia del registro tributario RUT teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto Ley 2106 del 2019.
14. Afiliación a Seguridad Social Salud, Pensión y riesgos profesionales.
15. Certificado de ADRES.
16. Certificado médico de ingreso (cuya vigencia máxima es por tres (3) años, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013).
17. Certificación de idoneidad y experiencia suscrito por la persona que corresponda.
18. Garantía (póliza) una vez se suscriba el contrato (si aplica)

Atentamente

CLAUDIA LEONOR URREGO MARTIN
C.C. No. 21.032.271
Cel. 3115837490
Email: claudiaum77@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Urrego	Martin	Claudia Leonor

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 21032271

GENERO: F (X) M ( ) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 10 MES 07 AÑO 1977

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: UBALÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Ubal?, cundinamarca, vereda Santa Maria casa Vereda Santa Maria

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: UBALÁ

TELÉFONO: EMAIL: claudiaum77@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1994
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		TECNOLOGIA EN GESTION DE RECURSOS NATURALES	12	2000	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO VERDE ASOANDINO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3099449	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	12	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL, FORESTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 80B 24A 9 Oficina 102					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OBRAS E INGENIERIA SOTENIBLE SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3147017388	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL - FORESTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 100 9A 45					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO ECOINGENIAERIA 2023	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3507289608	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL - FORESTAL						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL INTERVENTORIA CAMBIO CLIMATICO	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* UBALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3208152797	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2022	*Día*	14	*Mes*	01	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL/FORESTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 44 29A 41 OFICINA 202 Edificio trafalgar					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	25	*Mes*	09	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO	*DEPENDENCIA* AREA GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 7A 1A 52					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO	*DEPENDENCIA* AREA DE GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 7A 1A 52					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	27	*Mes*	01	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO	*DEPENDENCIA* AREA DE GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 7A 1A 52					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	13	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 7A 1A 52					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	12	*Año*	2015	*Día*	22	*Mes*	02	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 7A 1A 52					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Gachala Cundinamarca - Enero

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO SGC2002DP00008 27/02/2002

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **CLAUDIA LEONOR URREGO MARTIN** identificada con la Cédula de Ciudadanía No.21.032.271

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTION DE RECURSOS NATURALES

REGISTRO No.SGC2002DP00009

En constancia de lo anterior se firma la presente en Chia a primer (1) dia del mes de Octubre de Dos Mil Quince (2015)

MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SUBDIRECTORA
CENTRO CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

CLAUDIA LEONOR URREGO MARTIN

CC.21.032.271

EL TITULO DE

TECNICO PROFESIONAL EN GESTION DE RECURSOS NATURALES

DURACION 3542 HORAS

JOSE TOBIAS AGUDELO GUTIERREZ
JEFE DE CENTRO

Chia, 26 de Febrero de 02
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

NORORIENTE DE CUNDINAMARCA
CENTRO DE FORMACION

SGC2002DP00009 27/02/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

Scanned with CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Guavio - **CORPOGUAVIO**

Secretaria General

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la entidad, **CLAUDIA LEONOR URREGO MARTIN,** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 21032271 de Ubalá, suscribió con la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO" identificada con NIT No. 832000171-1, Representada Legalmente por **OSWALDO JIMÉNEZ DIAZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.376.389 de Gacheta, los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº. 200-30.4-117 DEL 25 DE ENERO DE 2018

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de un Técnico en Gestión de recursos naturales para que ejecute actividades de apoyo en el Municipio de Ubalá en ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la gobernabilidad ambiental" del Plan de Acción "Corpoguavio Vive su Naturaleza", enmarcado en el componente de autoridad ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Guavio — CORPOGUAVIO, así mismo para que adelante y/o apoye las supervisión técnica, administrativa, financiera y contable de los contratos y convenios que se deriven. La Propuesta y los Estudios Previos, son parte esencial del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Desarrollar el cien (100) por ciento de las visitas de campo en cumplimiento de la programación establecida o según designación de la supervisión en relación con los procedimientos de evaluación y seguimiento de las solicitudes provenientes del proceso denominado manejo integral de lo permisivo, generando los correspondientes conceptos técnicos debidamente numerados y fechados, dentro de los tiempos establecidos por ley.
2. Desarrollar el cien (100) por ciento de las visitas de campo en cumplimiento de la programación establecida en el proceso denominado manejo integral de lo sancionatorio, generando conceptos técnicos debidamente numerados y fechados dentro de los tiempos establecidos para estos.
3. Realizar el cien (100) por ciento de las visitas técnicas e igual número de conceptos técnicos (numerados y fechados) de las quejas, peticiones, solicitudes y reclamos ambientales que le sean asignados, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos establecidos en el SIGYCO en la caracterización del proceso correspondiente.
4. Apoyar la implementación de la estrategia al control del tráfico ilegal de especímenes

de la biodiversidad; así mismo apoyar todo lo relacionado con los decomisos de especímenes de la diversidad biológica y alimentar las bases de datos y hojas de cálculo que para ello se establezcan, para el cumplimiento se deben realizar y entregar soportes de forma mensual de un (1) taller, un (1) operativo y diez (10) recorridos de control y vigilancia. 2.2 Informes mensuales de seguimiento a las supervisiones delegadas y/o al apoyo de las supervisiones, para cuya labor realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable en la forma establecida en la normatividad vigente, en especial lo contemplado en las Leyes 80 de 1993, 734 de 2012,1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación de la Corporación, procedimientos y formatos establecidos en SIGYCO, y demás normas, cuyo ejercicio responderá por las acciones u omisiones que generen algún tipo de perjuicio a la entidad en los términos de la Ley.

5. Participar 1Kilicipar activamente en el diseño, documentación, aplicación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Control el cual está conformado por el Sistema de Gestión Calidad bajo la norma ISO 9001 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001 y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el decreto 1072 de 2015 y demás sistemas que adopte y deba adoptar la entidad.
6. Cumplir con todos los requisitos exigidos dentro del sistema HSEQ de la Corporación (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad); contar y hacer uso de los (EPP) Elementos de Protección Personal que se requieran para poder realizar las actividades objeto de su contrato; y así mitigar los riesgos y peligros identificados; Cumplir a cabalidad el reglamento y las normas expedidas de Higiene y Seguridad; Informar al supervisor, para que éste a su vez comunique a la Oficina de Gestión del Talento Humano todo Accidente o Incidente de trabajo; Asistir a las capacitaciones programadas del lo del HSEQ de la Corporación (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad).
7. Participar en las reuniones para las cuales sea designado en la sede de la Corporación o fuera de ella.
8. Responder por la Salvaguarda de los documentos que se le asignen y controlar los elementos incluidos en su inventario, puesto5.a-su disposición para el normal desarrollo de su trabajo y velar por su conservación y cuidado.
9. Pagar los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828, 797 de 2003 ley 1562 de 2012 y demás decretos reglamentarios, en el monto y términos establecidos por la Entidad y presentar los respectivos soportes de EPS y AFP, con el informe mensual al supervisor.

10. Las demás que en ejercicio del contrato de prestación de servicios le sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén dentro de su conocimiento.

DURACIÓN: 8 meses
FECHA INICIO: 26 de enero de 2018
VALOR: diecisiete millones seiscientos mil pesos ($17.600.000,00) M/Cte.
FECHA DE TERMINACION: 25 de septiembre de 2018

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº. 200-12-10-132 DEL 21 DE FEBRERO DE 2017

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de un Técnico en Gestión de Recursos Naturales para que realice actividades afines con el componente técnico del proyecto denominado "Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental" como parte del componente de autoridad ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Guavio — CORPOGUAVIO, con especial atención a las designadas en el municipio de Ubalá (Cundinamarca). La propuesta y los estudios previos son parte integral del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Desarrollar las visitas de campo en cumplimiento de la programación establecida o según designación de la supervisión en relación con los procedimientos de evaluación y seguimiento de las solicitudes provenientes del proceso denominado manejo integral de lo permisivo, generando los correspondientes conceptos técnicos debidamente numerados y fechados, dentro de los tiempos establecidos por ley.
2. Desarrollar las visitas de campo en cumplimiento de la programación establecida en el proceso denominado manejo integral de lo sancionatorio, generando conceptos técnicos debidamente numerados y fechados dentro de los tiempos establecidos para estos.
3. Realizar el cien (100) por ciento de las visitas técnicas e igual número de conceptos técnicos (numerados y fechados) de las quejas, peticiones, solicitudes y reclamos ambientales que le sean asignados, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos establecidos en el SIGYCO en la caracterización del proceso correspondiente.
4. Realizar el cien (100) por ciento de las tasaciones de multas que le sean asignadas.
5. Apoyar la implementación de la estrategia al control del tráfico ilegal de especímenes de la biodiversidad; así mismo apoyar todo lo relacionado con los decomisos de especímenes de la diversidad biológica y alimentar las bases de datos y hojas de cálculo que para ello se establezcan.

6. Apoyar el seguimiento específico a los procesos de licenciamiento ambiental en el municipio de Ubalá.
7. Participar en las reuniones para las cuales sea designado en la sede de la Corporación o fuera de ella.
8. Responder por la Salvaguarda de los documentos que se le asignen.
9. Controlar los elementos incluidos en su inventario, puestos a su disposición para el normal desarrollo de su trabajo y velar por su conservación y cuidado.
10. Pagar los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828, 797 de 2003 ley 1562 de 2012 y demás decretos reglamentarios, en el monto y términos establecidos por la Entidad y presentar los respectivos soportes de EPS y AFP, con el informe mensual al supervisor.
11. Las demás que en ejercicio del contrato de prestación de servicios le sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén dentro de su conocimiento

DURACIÓN: 9 meses
FECHA INICIO: 24 de febrero de 2017
VALOR: diecinueve millones ochenta mil pesos ($19.080.000,00) M/Cte.
FECHA DE TERMINACION: 23 de noviembre de 2017
ADICIÓN: dos millones seiscientos catorce mil seiscientos sesenta y seis pesos ($2.614.666,00) M/Cte.
PRORROGA: 1 mes y 7 días
DURACIÓN FINAL: 10 meses y 15 días
VALOR TOTAL: veintiún millones seiscientos noventa y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos ($21.694.666,00) M/Cte.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 30 de diciembre de 2017

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº. 200-12-10-322 DEL 28 DE JULIO DE 2016

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de una técnica en gestión de recursos naturales, para que realice las actividades afines con el componente técnico del proyecto denominado "Fortalecimiento de la gobernabilidad ambiental", con especial atención a las designadas en el municipio de Ubalá (Cundinamarca) zona A, como parte del componente de autoridad ambiental de la entidad, según lo establecido en la Ley 99 de 1993. La propuesta presentada por el contratista y los Estudios Previos, son parte esencial del contrato.

trámites ambientales, específicamente en la jurisdicción del municipio de Ubalá; a través de la generación de conceptos técnicos con sustento según sean asignados.

2. Apoyar a los profesionales que lo requieran con el acompañamiento o realización de visitas técnicas en desarrollo de los procesos de inspección y evaluación técnica y seguimiento. Generando los conceptos técnicos y actas de visita respectivas.
3. Realizar el 100% de las visitas técnicas e igual número de conceptos técnicos de las peticiones, quejas y reclamos ambientales que le sean asignados, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos del SIGYCO; generando los conceptos y oficios que para ello se requiera, dentro de los tiempos establecidos por la legislación vigente.
4. Realizar dos (02) talleres, doce (12) recorridos de Control y Vigilancia Ambiental y dos (02) puestos de control, como mínimo y soportado en el apoyo de la estrategia al tráfico ilegal de especímenes de la biodiversidad y entregando como soporte las actas generadas en campo.
5. Apoyar en el proceso de notificación de los actos administrativos y oficios emitidos por la Corporación teniendo en cuenta las actividades establecidas en la caracterización del SIGYCO.
6. Aplicar las directrices establecidas en el Sistema de información documental de Corpoguavio — SIDCOR; una vez se hayan implementado y socializado los requerimientos para su adecuado uso, manejo y aprovechamiento.
7. Cuando al contratista se le asignen supervisiones, este debe presentar informes mensuales de su desarrollo, evolución y avance económico, incluida la actualización de la información en el formato de SIRECI, el cual será presentado y aprobado por el supervisor como requisito para firma del formato SIGYCO de pago.
8. Teniendo en cuenta que los contratos de prestación de servicio y de apoyo a la gestión no son objeto de liquidación, los supervisores para el pago final deberán expedir certificación de cumplimiento total del contrato declarando a las partes a paz y salvo por todo concepto, lo anterior de conformidad con los formatos que para ello establezca la entidad.
9. Las demás que en ejercicio del contrato de prestación de servicios le sean asignadas, siempre y cuando estén dentro de su conocimiento.

DURACIÓN: 4 meses
FECHA INICIO: 14 de marzo de 2016
VALOR: nueve millones cuatrocientos mil pesos ($9.400.000,00) M/Cte.
FECHA DE TERMINACION: 13 de julio de 2016

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 200-12-02-

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar las actividades de investigación y recopilación de información para la emisión del programa de radio "Encuéntrate con la Naturaleza"
2. Apoyar la elaboración y revisión de textos para las ediciones del periódico institucional "Senderos"
3. Acompañar en campo actividades programadas por los diferentes programas y proyectos de la entidad para generar artículos y boletines de prensa con destino a los diferentes medios de comunicación utilizados por la Corporación.
4. Cubrir los distintos eventos oficiales programados por la Corporación, de acuerdo a lo que se coordine con el Subdirector de Planeación.
5. Aportar información para la página web de la entidad.
6. Realizar material fotográfico para realizar diferentes piezas de divulgación de la entidad.
7. Elaborar oportunamente los informes solicitados por el supervisor del contrato. Las demás que le sean asignadas en desarrollo del proyecto "Comunicación Educativa Ambiental.

DURACIÓN: 5 meses
FECHA INICIO: 29 de julio de 2016
VALOR: diez millones de pesos ($10.000.000,00) M/Cte.
FECHA DE TERMINACION: 28 de diciembre de 2016
ADICIÓN: dos millones de pesos ($2.000.000,00) M/Cte.
PRORROGA: 1 mes
DURACIÓN FINAL: 6 meses
VALOR TOTAL: doce millones de pesos ($12.000.000,00) M/Cte.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 27 de enero de 2017

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº. 200-12-10-136 DEL 11 DE MARZO DE 2016

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de una técnica en gestión de recursos naturales, para que apoye el desarrollo de las actividades relacionadas con el componente de autoridad ambiental de la entidad, según lo establecido en la ley 99 de 1993 y con especial atención a las acciones inherentes al macroproceso de gobernabilidad ambiental. La propuesta presentada por el contratista y los estudios previos son parte esencial del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar el seguimiento a trámites ambientales otorgados y la evaluación de nuevos

Corporación Autónoma Regional del Guavio - **CORPOGUAVIO**

Secretaria General

387 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de un Técnico en Recursos Naturales para que apoye las actividades relacionadas con el proyecto ""Control y Vigilancia Ambiental"" con especial atención en las inherentes al macro proceso de gobernabilidad ambiental.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar el seguimiento a trámites ambientales otorgados y la evaluación de nuevos trámites ambientales, específicamente en la jurisdicción del municipio de Ubalá: a través de la generación de conceptos técnicos con sustento según sean asignados.
2. Apoyar a los profesionales que lo requieran con el acompañamiento o realización de visitas técnicas en desarrollo de los procesos de inspección y evaluación técnica y seguimiento. Generando los conceptos técnicos y actas de visita respectivas.
3. Realizar el 100% de las visitas técnicas e igual número de conceptos técnicos de las peticiones, quejas y reclamos ambientales que le sean asignados, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos del SIGYCO; generando los conceptos y oficios que para ello se requiera, dentro de los tiempos establecidos por la legislación vigente.
4. Realizar dos (02) talleres, doce (12) recorridos de Control y Vigilancia Ambiental y dos (02) puestos de control, como mínimo y soportado en el apoyo de la estrategia al tráfico ilegal de especímenes de la biodiversidad y entregando como soporte las actas generadas en campo
5. Apoyar en el proceso de notificación de los actos administrativos y oficios emitidos por la Corporación teniendo en cuenta las actividades establecidas en la caracterización del SIGYCO.
6. Aplicar las directrices establecidas en el Sistema de información documental de Corpoguavio SIDCOR; una vez se hayan implementado y socializado los requerimientos para su adecuado uso, manejo y aprovechamiento.
7. Las demás que en ejercicio del contrato de prestación de servicios le sean asignadas, siempre y cuando estén dentro de su conocimiento.

DURACIÓN: 2 meses
FECHA INICIO: 23 de diciembre de 2015
VALOR: cuatro millones cuatrocientos mil pesos ($4.400.000,00) M/Cte.
FECHA DE TERMINACION: 22 de febrero de **2016**.

Los anteriores contratos no implican relación laboral con la Entidad.

Corporación Autónoma Regional del Guavio - **CORPOGUAVIO**

Secretaria General

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Gachalá Cundinamarca a los uno (1) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

OSCAR IVAN GOMEZ ROBAYO
Secretario General

Proyectó/Elaboró: Karent Julieth Plazas Girón/ Secretaría

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-27 22:49

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CLAUDIA	LEONOR	URREGO	MARTIN

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	21032271

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	UBALÁ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	UBALÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GACHALÁ

Dirección	[" CARRERA 7N - 1A 52 municipio de Gachalá, Cund."]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$24.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$24.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO LIBRE INVERSION	$15.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 21.032.271

URREGO MARTIN
APELLIDOS

CLAUDIA LEONOR
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1977
UBALA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

19-NOV-1996 UBALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1529800-43156861-F-0021032271-20070227 00686 07058N 02 207487486

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de enero de 2026, a las 15:13:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21032271
Código de Verificación	21032271260123151338

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de enero de 2026, a las 15:13:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21032271
Código de Verificación	21032271260123151338

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

40

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:15:09 PM horas del 23/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **21032271**

Apellidos y Nombres: **URREGO MARTIN CLAUDIA LEONOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2026 03:51:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **21032271** y Nombre: **CLAUDIA LEONOR URREGO MARTIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133344090** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

42

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:03:25 horas del 23/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21032271,** Apellidos y Nombres **URREGO MARTIN CLAUDIA LEONOR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corpoguavio**, con NIT **832000171-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 21032271 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/01/2026 04:54 PM

Código Verificación: **1E5SKRLGU3**

Válida hasta: **23/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

VENTANILLA INTEGRAL DE TRÁMITES AMBIENTALES

VITAL

sábado, 24 de enero de 2026

Ambiente

Último Acceso: Usuario:

Consulta de infracciones o sanciones

Información General

Autoridad Ambiental

CORPOGUAVIO

Tipo de Infracción

Seleccione...

Tipo de Sanción

Seleccione...

Número de Expediente

Número de Expediente

Número de Acto que impone sanción

Número de Acto que impone sanción

Nombre de la persona o razón social sancionada

CLAUDIA LEONOR URREGO MARTIN

Número Documento de la persona o razón social

21032271

Estado Sancion

Activo

Fecha de Sanción

Desde

Hasta

Lugar de Ocurrencia de los Hechos

Departamento

Seleccione...

Municipio

Seleccione...

Corregimiento

Seleccione...

Vereda

Seleccione...

Limpiar Buscar

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL. (http://www.anla.gov.co/documentos/ruia/RUIA_NOVIEMBRE_2014.pdf)

No Existen Registros de Sanciones.

No se encontraron Registros.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: Carrera 13 N° 37-38 Bogotá DC
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm

@minambienteco (https://twitter.com/minambienteco)
@minambientecol (https://www.instagram.com/minambientecol/)
@minambienteco (https://www.facebook.com/MinAmbienteCo/)

Contacto

Conmutador: +57 6013323400 (tel:6013323400)
Whatsapp: +57 3102213891 (https://wa.me/573102213891?text=Bienvenido%20al%20Portal%20Web%20del%20Ministerio%20de%20Ambi
Cuéntanos%20¿cómo%20podemos%20ayudarte%20hoy?)
Línea gratuita nacional: 018000919301 (tel:018000919301)
Correo soporte: vital@minambiente.gov.co (mailto:vital@minambiente.gov.co)
Denunciar actos de corrupción: soytransparente@minambiente.gov.co (mailto:soytransparente@minambiente.gov.co)
Notificaciones judiciales: procesosjudiciales@minambiente.gov.co (mailto:procesosjudiciales@minambiente.gov.co)

45

COPNIA

Certificado de Inscripción Profesional Auxilia

25054-045934 CND

Fecha de Expedición: **20/11/2015**

Nombre:
CLAUDIA LEONOR URREGO MARTIN

Cédula:
C.C. 21032271

Profesión:
TECNICO PROFESIONAL GESTION DE RECURSOS NATURALES

Institución:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"



Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4255008

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CLAUDIA LEONOR URREGO MARTIN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 21032271, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNICA PROFESIONAL GESTION DE RECURSOS NATURALES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 25054-045934 desde el 20 de Noviembre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1310.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

A7

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141088374815

(415)7707212489984(8020) 000014108837481 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 1 0 3 2 2 7 1	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 1 0 3 2 2 7 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Ubalá 8 3 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
URREGO	MARTIN	CLAUDIA	LEONOR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Ubalá 8 3 9

41. Dirección principal: VDA SANTA MARIA

42. Correo electrónico: claudiaum77@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 8 3 7 4 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 5 1 0 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 23-01-2026 05:51:37PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 21032271		URREGO MARTIN CLAUDIA LEONOR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA SANTA MARIA	UBALA-CUNDINAMARCA	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	13749974	9498633821	I	2026/02/17	2026/01/28	BANCOLOMBIA	0	$90,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$291,818	$46,700			$291,818	$36,500			$0	$0			$291,818		$7,200		$0	$0		$90,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$291,818	$46,700			$291,818	$36,500			$0	$0			$291,818		$7,200		$0	$0		$90,400
Ciudad: UBALA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$291,818	$46,700			$291,818	$36,500			$0	$0			$291,818		$7,200		$0	$0		$90,400
1	CC	21032271	URREGO CLAUDIA	X																23020 1	5	$291,818	$46,700	EPS017	5	$291,818	$36,500		0	$0	$0	14-11	5	$291,818	2.436%	$7,200	0	$0	$0	No	$90,400
Total Afiliados(1)																						$291,818	$46,700			$291,818	$36,500			$0	$0			$291,818		$7,200		$0	$0		$90,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,700	$0	$0	$46,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$46,700	$0	$0	$46,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,200	$0	$0	$7,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,200	$0	$0	$7,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,500	$0	$0	$36,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$36,500	$0	$0	$36,500
TOTAL				1	$90,400	$0	$0	$90,400

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **URREGO MARTIN CLAUDIA LEONOR** identificado(a) con **CC** número **21.032.271** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de noviembre de 2005 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 27 de enero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	21032271
NOMBRES	CLAUDIA LEONOR
APELLIDOS	URREGO MARTIN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	GACHETA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S. -CM	SUBSIDIADO	21/02/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	01/29/2026 09:13:09	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

CERTIFICADO OCUPACIONAL



CERTIFICADO DE DE APTITUD - INFORME SALUD OCUPACIONAL

FECHA : 23/01/2026

EMPRESA: CORPOGUAVIO

NOMBRE: Claudia Leonor Urrego Martín

CEDULA : 21.032.271

TIPO DE EXAMEN:

INGRESO	X	PERIODICO		RETIRO		ENFASIS OSTEOMUSCULAR	X	ENFASIS TRABAJOS EN ALTURAS		ENFASIS CARDIOVASCULAR		REINGRESO	

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL:

CARGO ACTUAL / CARGO AL QUE ASPIRA: **Técnico de Apoyo Ambiental**

APTO	X	PERIODICO CON RECOMENDACIONES		APTO CON RESTRICCION	
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS		APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS		APLAZADO	
PERIODICO NORMAL		PERIODICO CON REMISION A EPS		PERIODICO CON REMISION ARL	
RETIRO NORMAL		RETIRO CON REMISION EPS		RETIRO CON REMISION ARL	

VISIOMETRIA SI ____ NO X ENFERMEDAD PROFESIONAL SI ____ NO X REMISION A EPS SI ____ NO X

SOSPECHA DE SECUELA DE ACCIDENTE DE TRABAJO SI ____ NO X ENFERMEDAD COMUN AGRAVADA POR EL TRABAJO SI ____ NO X

SE CERTIFICA QUE AL TRABAJADOR/ASPIRANTE SE EVALUO EN LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS:

AUDIOMETRIA X	OPTOMETRIA X	VISIOMETRIA X	ESPIROMETRIA X	PSICOLOGICO X
LABORATORIOS X	COLESTEROL X	TRIGLICERIDOS X	GLICEMIA X	VDRL X KOH X
CUADO HEMATICO X	FROTIS DE UÑAS X	ESQUEMA DE VACUNACION X		
TES DE ALTURAS X		TEST OSTEOMUSCULAR X	TEST CARDIOVASCULAR X	

OBSERVACIONES: PESO 78 KL, ALTURA 1.65. NO USA GAFAS Y USO DE EPP Y DE BIOSEGURIDAD, CONTROL ANUAL OCUPACIONAL, SEGUIR LOS PROTÓCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA (USO DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS, APLICACION DE GEL ANTIBACTERIAL DISTANCIAMIENTO SELECTIVO ENTRE OTRAS). SI PRESENTA FIEBRE, PERDIDA DEL OLFATO, PERDIDA DEL GUSTO, DOLOR MUSCULAR Y HUESOS, DOLOR DE GARGANTA, TOS EXPECTORACCIÓN, NAUCEAS, VOMITO, DIARREA, AHOGO O DIFICULTAD PARA RESPIRAR DEBE CONSULTAR AL MEDICO O DIRIGIRSE A LA UNIDAD DE URGENCIAS MAS CERCANA. NO USA GAFAS, NO TOMA MEDICAMENTOS.

YO **Claudia Leonor Urrego Martín**

autorizo al profesional abajo mencionado, a que se me realicé de manera voluntaria el examen médico ocupacional, exámenes complementarios y dejo constancia que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de los exámenes citados en este documento . Afirmo que comprendo, los beneficios, interpretación, limitaciones y riesgos del examen a partir de la información recibida por el profesional que firma este documento. Certifico que la información que suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que servi elmec Salud ocupacional de a la misma. Autorizo que suministre la información necesaria a la persona o entidades contempladas en la legislación para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional.

C.C No. 21.032.271 FIRMA

NOMBRE, SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL

Dra. Adriana P. Díaz Pérez
Médica Cirujana U.X.
Especialista Salud Ocupacional
R.M 2551-11 L.S.O 2414

ESTA CERTIFICACION SE EXPIDE CON BASE EN LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DEL PACIENTE A LA FECHA. EL CONTENIDO DE LA HITORIA ES PRIVADO Y SOMETIDO A RESERVA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE SALUD, SEGÚN RESOLUCION DE SALUD 2346 DEL M.S. , RESOLUCION 1918 DEL 2009 , DECRETO 2174 DEL 1996 Y LA LEY 80/89 DEL M.S.